

I.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

“Rumbo a un Diálogo Nacional para el Desarrollo: Consulta Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

ORIGEN

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México. Mediante más de 152 entrevistas a profundidad con líderes sindicales, empresarios, altos funcionarios de los tres niveles de gobierno, líderes de opinión, expertos, organizaciones de la sociedad civil, se abordaron los temas más relevantes de la vida del país.

FECHA

Marzo- Mayo de 2006

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Evaluar la viabilidad de que se realice en México un diálogo nacional, plural e incluyente en torno al desarrollo del país tomando como punto de partida los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1) Obstáculos para el Desarrollo derivados de una falta de acuerdos y otros factores políticos –como un Estado de Derecho débil, acceso desigual a la justicia y la falta de liderazgo, afectan negativamente la generación y asignación de recursos presupuestales, inhibiendo el crecimiento económico y perpetuando la pobreza y la desigualdad.
- 2) Preocupación en cuanto a la **percepción de la pobreza**
- 3) Establecer metas más ambiciosas, que reflejen las capacidades de México como país de ingreso medio. De no ser así, varios entrevistados advirtieron que reportar avances en el cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) puede resultar demasiado cómodo para las autoridades, en lugar de ser un reto que incite a mayores esfuerzos.
- 4) Mala información y poco monitoreo de impacto de programas sociales, disminución/aumento de pobreza, cumplimiento de los ODM.
- 5) La dificultad de acordar con grupos de interés que a su parecer buscan proteger sus privilegios por encima del bienestar colectivo.

CONCLUSIONES

- Los expertos en resolución de conflictos y construcción de consensos enfatizan tres condiciones fundamentales para determinar la

viabilidad de un proceso de construcción de consensos: la percepción de interdependencia entre los actores involucrados; el sentimiento de urgencia hacia el logro de acuerdos y la disposición generalizada a sentarse en la mesa de diálogo.

- Las entrevistas de la Consulta indican que estas tres condiciones están presentes en el caso de México.
- En virtud de lo anterior, el equipo de análisis de la Consulta concluye que sí es necesario y viable un proceso de diálogo para consensuar una agenda de desarrollo nacional, siempre y cuando se satisfagan los requisitos mínimos que los entrevistados establecieron para participar.
- El principal requisito explicitado por entrevistados de todos los sectores es la creación de un espacio de diálogo imparcial e incluyente, que trascienda las agendas de los grupos de interés particulares.

CONSULTA

- http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2006/RESULTAD_OSODM/ConsultaODM.pdf
- [http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2006/RESULTAD_OSODM/ReporteODM_080506_\(resumen%20ejecutivo\).doc](http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2006/RESULTAD_OSODM/ReporteODM_080506_(resumen%20ejecutivo).doc)

II.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

“Hacia un Pacto de Competitividad”

ORIGEN

Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

FECHA

2004

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Dotar a la sociedad de dos herramientas:

- 1) Un índice de competitividad realizado con datos duros que permita, a su vez, disponer de un ranking o clasificación, pero también de toda la información y “procesología” detrás del mismo y
- 2) Un diagnóstico mucho más profundo que el ranking, que desenmascare los retos detrás de los números, los obstáculos detrás de los resultados, así como las acciones necesarias para la corrección de las tendencias y la mejora en competitividad.

Contribuir de forma parcial y modesta a resolver ambas necesidades.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

México presenta un “paquete competitivo deficiente” para atraer empresas. Se coloca en el lugar 31 de 45 países que de una u otra forma compiten con México en inversiones o comercio.

CONCLUSIONES

- Tomando en cuenta que México sí cuenta con la mayoría de los activos para resolver su propia problemática, se plantea la necesidad de crear un Pacto de Competitividad con fuerza de contrato que asegure o amarre su cumplimiento.
- Dicho pacto servirá de plataforma reconocida por todos los poderes y partidos políticos y herramienta de la sociedad mexicana, ambas necesarias, para instrumentar el conjunto de políticas públicas que el país requiere para consolidar su desarrollo económico.
- Se describe además las bases para dicho Pacto y se plantea una filosofía de los posibles próximos pasos a dar.

CONSULTA

<http://www.imco.org.mx/dwnlds/PacComp01.pdf>

III.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

“Acuerdo de Chapultepec. Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo”.

ORIGEN

Grupo plural de ciudadanos mexicanos de ambos sexos y de diversos ámbitos del quehacer nacional –la ciencia y la academia, la cultura, la empresa, la acción social y sindical, la comunicación, el arte y el deporte-. También está involucrada una comisión de Información y Seguimiento que está integrada por ciudadanos y representantes de distintos sectores de la sociedad. Los integrantes de esta comisión son:

- Emmanuel Acha Martínez
- Gastón Azcárraga Andrade
- Rolando Cordera Campos
- Víctor Flores Morales
- Alejandro García Gamboa
- Epigmenio Ibarra Almada
- Mario Molina Enríquez
- Heladio Ramírez López
- Carlos Slim Helú
- Lorenzo Zambrano Treviño
- Alfredo Achar Tussie
- José Luis Barraza González
- César De Anda Molina
- Joaquín Gamboa Pascoe
- Francisco Hernández Juárez
- Ángeles Mastretta de Aguilar
- María Elena Morera Galindo
- Miguel Rincón Arredondo
- Fernando Solana Morales

FECHA

29 de Septiembre de 2005.

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Convocar a todos los sectores de la sociedad, a los servidores públicos y a los políticos, en torno a puntos de consenso que permitan establecer políticas de Estado para delinear el futuro inmediato y mediato de México.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crecimiento y desarrollo del país se ha visto limitado debido a que los diferentes sectores de la sociedad no se han puesto de acuerdo en las condiciones que deben imperar para lograr mejores resultados para todos.

CONCLUSIONES

- Los sectores de la producción son fundamentales para el desarrollo nacional y la inversión, el empleo y la redistribución e los ingresos retroalimentan ese desarrollo nacional.
- Para insertarnos con rapidez en la sociedad tecnológica contemporánea y en un proceso de desarrollo más acelerado, es indispensable: **Fortalecer la unidad nacional y establecer políticas de Estado y objetivos de mediano y largo plazos.**
- Es imprescindible el afianzamiento del Estado de Derecho, el crecimiento acelerado sostenido y sustentable con empleo, el desarrollo y formación de capital humano, social y físico.
- Al recordar los términos de esta convocatoria nacional somos los primeros comprometidos con México y su destino, porque tenemos la certeza que todos los sectores unidos somos más grandes que nuestros desafíos.

CONSULTA

http://www.acuerdodechapultepec.org.mx/acuerdo_nacional.pdf

IV.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

“Índice de Libertad Económica”

ORIGEN

The Heritage Foundation

FECHA

Marzo 2008.

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Desarrollar una medida sistemática y empírica de la libertad económica en diferentes países alrededor del mundo que sirva a los *tomadores de decisiones* para compararse con otros países y ubicar esas áreas de oportunidad para lograr un mayor crecimiento y desarrollo económicos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La teoría económica, desde los tiempos de Adam Smith han enfatizado la lección de que las instituciones que protegen la libertad de los individuos para conseguir sus propios intereses económicos, resultan en mayor prosperidad para la sociedad en su conjunto.

Es necesario contar con una medición objetiva, a través de un índice, que enumere los factores que hacen a un país más o menos libre con respecto a otros. De ahí la idea de crear año con año este índice.

Los diez componentes que el índice mide son:

- 1) Libertad empresarial
- 2) Libertad comercial
- 3) Libertad (eficiencia de la estructura) fiscal
- 4) Tamaño (eficiencia) del gobierno
- 5) Libertad Monetaria
- 6) Libertad de inversión (sin restricciones y/o prohibiciones particularmente onerosas a los capitales extranjeros)
- 7) Libertad Financiera
- 8) Derechos de Propiedad
- 9) Ausencia de corrupción
- 10) Libertad laboral

CONCLUSIONES

- México ocupó la posición 44 con 66.4 puntos. La puntuación máxima posible es de 100, la mínima de 0. México ocupó un lugar en la zona llamada *Moderadamente Libre* (de 60 a 69.9 puntos).
- Los primeros siete lugares, sin excepción, corresponden a países desarrollados.
- Los dos primeros lugares correspondieron a países pequeños: Hong Kong y Singapur.
- Llama la atención el caso de Chile, que ocupa el lugar número 8 y que tiene un PIB per cápita inferior al de México pero a pesar de ello, la tasa promedio de crecimiento de su economía ha sido durante los últimos 10 ó 15 años más del doble, en promedio, que la nuestra.

CONSULTA

- (En inglés)
http://www.heritage.org/research/features/index/chapters/pdf/index2008_execsum.pdf

V.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

Políticas públicas para el crecimiento y la consolidación democrática 2006- 2012. Propuestas para la Gobernabilidad, el Federalismo, el Empleo con estabilidad y la Igualdad de oportunidades.

ORIGEN

Escuela de Graduados en Administración Pública (EGAP). Tecnológico de Monterrey.

FECHA

2005.

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

En el contexto en que fue presentado el documento (campañas presidenciales del 2006), los documentos que se presentan en este libro son el resultado del debate paciente y cuidadoso de diversas visiones, que reflejan tanto los acuerdos como las diferencias que existen en un México que aspira a consolidar su transición democrática.

Asimismo, la idea principal de estas propuestas es la de armonizar y vincular el concepto de democracia con el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ante la jornada electoral del año 2006 las propuestas se multiplicaron y se entremezclaron con utopías y frases de campaña. Este documento busca sentar las bases reales de la agenda de políticas públicas a seguir durante este sexenio.

CONCLUSIONES

Se presentaron propuestas de políticas públicas en los siguientes temas:

- Gobernabilidad democrática
- Crecimiento para el empleo
- Políticas públicas para la igualdad de oportunidades
- Federalismo Gobernable

CONSULTA

Este documento no se puede consultar en línea.

VI.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

Acuerdo de Pátzcuaro¹

ORIGEN

Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL)

FECHA

Mayo de 2001.

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Crear el compromiso de incorporar a los programas nacionales de educación el contenido del Marco de Acción Regional de la Educación para las personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. También busca fortalecer el papel del CREFAL como organismo coordinador de la cooperación entre gobiernos, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, en las áreas de asistencia técnica, prospectiva en educación de jóvenes y adultos, elaboración de materiales educativos, formación de capacitadores, evaluación y certificación, desarrollo de tecnologías y programas de educación a distancia.

CONSULTA

Este documento no está disponible en línea por lo que únicamente se puede tener en formato impreso que puede ser solicitado para su consulta.

¹ Por el formato del documento no aplica la síntesis de información utilizada en los documentos anteriores